

## ANEXO 08

### INSTRUCCIONES PARA REALIZAR VIDEO DEL TERRENO A INTERVENIR

Para realizar el video solicitado como requisito sobre información del terreno en el apartado 1.5. Información del terreno a intervenir de los términos de referencia del Segundo Concurso de Bono Colectivo, se deberá tener en cuenta el siguiente procedimiento, el cual se comunica como guía para obtener un resultado que llene las expectativas del MIVAH y contribuya eficientemente a la calificación del proyecto.

#### **Procedimiento para la presentación de video de terreno a intervenir**

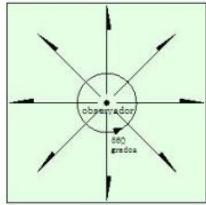
Realizar un video de máximo cuatro minutos de duración, con una visual de 360°, donde se pueda observar el estado actual del terreno y sus **características principales** como lo son: linderos, accesos, topografía, entorno inmediato, límites de propiedad, equipamiento existente. Este video puede tener una breve descripción en audio.

La persona que realice el video deberá ubicarse (si las dimensiones del terreno lo permiten) desde un punto central y grabará girando sobre éste punto, a una velocidad adecuada (ni muy rápido ni muy lento); posteriormente llevará a cabo un recorrido por los bordes de la propiedad y mirando hacia el interior de la misma (ver diagrama **a**).

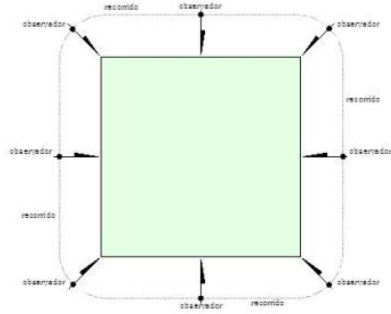
Si el terreno fuese muy extenso, se sugiere buscar los puntos con las mejores visuales (sea por altura o por encontrarse despejados o libres de vegetación y de elementos que impidan la fácil observación), a partir de estos puntos se girará en 360 grados sobre su eje central, tomando así pequeños cortos, visualizando desde el interior hacia el exterior de la propiedad. Posteriormente recorrerá los bordes externos y grabará el recorrido observando hacia el interior del terreno (ver diagrama **b1** y **b2**). Se recomienda marcar en un plano, los puntos desde los cuales se tomaron las imágenes.

Si el terreno no permite realizar las tomas tal cual la anterior explicación, se podrá emplear otro método que permita captar las características principales de la propiedad, mencionadas al inicio.

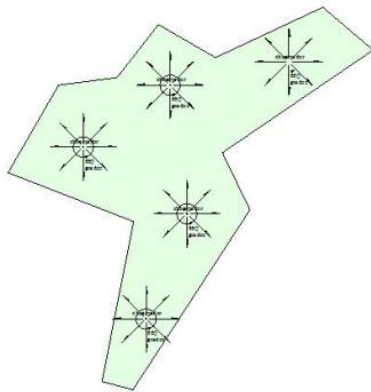
**Diagrama a. Terrenos regulares y de dimensiones manejables.**



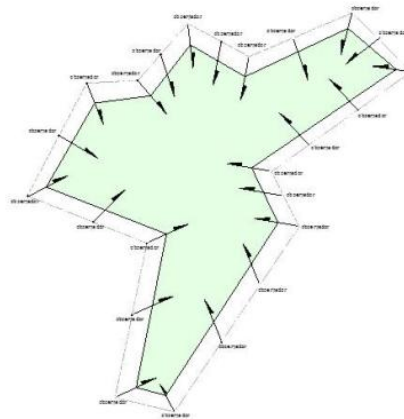
Desde el interior de la propiedad hacia el exterior



Reconido externo, observando hacia el interior



**Diagrama b1. Terrenos irregulares y de dimensiones grandes. Tomar video desde diversos puntos al interior de la propiedad, observando hacia el exterior.**



**Diagrama b2. Terrenos irregulares y de dimensiones grandes. Tomar video haciendo un recorrido externo, observando hacia el interior.**

**Simbología**

